essap
Compromiso de calidad y eficiencia

COMUNICACIÓN INTERNA UOC/0469/13

A : **PRESIDENCIA**

DE : **UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES**

REF. : **Dictamen Locación de Inmueble Determinado.**

SUB REF : **----------**

Fecha : **03/05/13**

Me dirijo a Ud., en relación a la comunicación interna GRAM-MRA-085/2013 por la cual la Unidad Especial de Mantenimiento y Gestión M.R.A. solicita se realicen los trámites pertinentes para el alquiler de un inmueble a ser destinado como Centro de Atención al Público en la ciudad de Mariano Roque Alonso.

Que, dicho inmueble se encuentra ubicado en las calles Nanawa e/ Yrendague de dicha ciudad, a una cuadra de Copaco, dos cuadras de la Municipalidad local, media cuadra de la Comisaria 10ª, media cuadra del Cuerpo de Bomberos 6ª Compañía, una cuadra del Servicio de Transporte M.R.A. y cuatro cuadras de la Ruta Transchaco.

Que, el inmueble posee dimensión edificada de 156 m2, detallada de la siguiente manera: 1 salón, 2 salas para oficina con baño moderno, 1 sala para uso de depósito, 2 salas para oficina, 1 baño moderno, 1 sala para uso de cocina, 1 corredor, patio para estacionamiento de vehículo, 1 baño moderno en el patio y 1 galpón en el patio.

Que, el costo mensual que se abonará en concepto de alquiler es razonable, considerando la estructura física citada más arriba, la ubicación geográfica y el fácil acceso a la misma por parte de la ciudadanía, además de cumplir con todos los requisitos de confort, funcionalidad y accesibilidad requeridos para la excelente atención a los usuarios y público en general.

Que, la Essap S.A. cuenta con saldo presupuestario para la locación del inmueble solicitado.

Abog. Giuliana Galli Zampos Cervera
Jefa Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

[redacted]

essap
Compromiso de calidad y eficiencia

Que, ante todo lo expuesto ésta Unidad Operativa de Contrataciones, atendiendo los requisitos establecidos en la Resolución N° 458/12 de la DNCP, Artículo 6°, presenta ante la Presidencia de la ESSAP S.A. dictamen justificativo del procedimiento de locación de inmueble determinado, a fin de poner a su consideración resolver cuanto sigue:

1. Acreditar el proceso para la Locación de Inmueble Determinado "ALQUILER DE INMUEBLE PARA CENTRO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO EN LA CIUDAD DE MARIANO ROQUE ALONSO".

2. Aprobar la Reprogramación al PAC 2013 para la inclusión del procedimiento de Locación de Inmueble Determinado "ALQUILER DE INMUEBLE PARA CENTRO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO EN LA CIUDAD DE MARIANO ROQUE ALONSO".

3. Autorizar a la Unidad Operativa de Contrataciones el inicio de los trámites administrativos correspondientes ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Atentamente.

Abog. Giuliana Galli Campos Cervera
Jefa Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.